

JUZGADOS COMARCALES

OCAÑA

Por la presente, se cita al denunciado Ildelfonso Alvarez Izquierdo, de veintiséis años de edad, soltero, hijo de Francisco y María, agricultor, natural de Cádiz y con residencia actual en Francia, Sancerre 18200 cher, Rue Porte Serrure, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 26 de enero próximo y hora de las once y diez de su mañana comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña (Toledo), sito en plaza Mayor, 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 233/76, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido con el número 332/76; previniéndole que deberá asistir con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no comparece ni alega justa causa para dejar de hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a expresado denunciado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de su señoría, que firmó en Ocaña, a 13 de diciembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno, el Juez comarcal.—9.937-E.

*

Por la presente, se cita al perjudicado Mohamed Bezzari Lahcen, de cuarenta y seis años de edad, casado, obrero, natural de Casablanca—Marruecos—y vecino de Carrieres St. Poissy, en 6, Allée des Hortensias 78300 —Francia—, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 26 de enero próximo y hora de las once de su mañana compa-

rezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña (Toledo), sito en plaza Mayor, 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 232/76, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido con el número 257/76; previniéndole que deberá asistir con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no comparece ni alega justa causa para dejar de hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho perjudicado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de su señoría, que firmó en Ocaña, a 13 de diciembre de 1976.—El Secretario.—Visto bueno, el Juez comarcal.—9.938-E.

*

Por la presente se cita al perjudicado Peyronnet Bernard Jean Daniel, nacido en Bordeaux 33, con fecha 9 de abril de 1927, industrial, vecino de París 75018, Rue Neuve de la Chardonniere, 4, casado, con pasaporte número 75-885086, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 26 de enero próximo y hora de las diez y cincuenta de su mañana, comparezca en la sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña (Toledo), sito en plaza Mayor, número 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 231/76, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido con el número 106/76, previniéndole que deberá asistir con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no comparece ni alega causa justa para dejar de ha-

cerlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho perjudicado, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno de Su Señoría, que firmó en Ocaña a trece de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez Comarcal.—9.938-E.

QUINTANAR DE LA ORDEN

Don José Luis Prada Fernández, Juez comarcal de esta villa y su demarcación,

Hago saber: Que en las diligencias que se instruyen en este Juzgado, con el número 124/76, de juicio verbal de faltas en virtud de diligencias previas número 127/76, declaradas falta por la superioridad contra José María Badía Liso, y como denunciante José Ruiz Rodríguez, con desconocido paradero, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Que debo de condenar y condeno al denunciado José María Badía Liso, como autor de la falta de malos tratos de palabra y obra sin causar lesiones, a la pena de quinientas pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, la pronuncio mando y firmo.—José Luis Prada (rubricado).»

Dicha sentencia ha sido publicada en el día de su fecha 25 de noviembre de 1976.

Y para que sirva de notificación en forma legal a José Ruiz Rodríguez, que se encuentra en ignorado paradero, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Quintanar de la Orden a 28 de noviembre de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez Comarcal.—9.335-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría de Presidencia del Gobierno por la que se anuncia concurso público en tramitación anticipada, para contratar el servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la avenida del Generalísimo, número 91, durante 1977.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los diez días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta quinta, para contratar el servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, durante el año 1977.

Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Duración del servicio: El contrato de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística tendrá una validez com-

prendida entre el 1 de enero de 1977 y el 31 de diciembre de 1977.

Fianza provisional: 168.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, 91, planta séptima, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1.—Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2.—Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3.—Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número dos (que deberá pre-

sentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la vigente legislación:

«Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... y del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la avenida del Generalísimo, número 91, se compromete, en nombre, (propio o de la Empresa que represente), a la realización de dicho servicio por la cantidad de pesetas al mes, lo que supone un total de pesetas para el año 1977 (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización del servicio citado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)»

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso y a la ejecución del servicio se detallan en el pliego de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado.

Este concurso se ha declarado de carácter urgente por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de diciembre de 1976.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 88/76.

Con fecha 15 de septiembre de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 88/76, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de tela para la confección de sábanas con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: Pesetas 9.000.000.

Adjudicatario: A la firma Balanzo Textil.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 27 de noviembre de 1976.—El General, Secretario General.—9.201-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pilas secas de diversos tipos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 109/76-7.

Relación de artículos y precio límite

Pilas secas diversos tipos, por un importe límite total de 12.608.852 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse conforme se indica en la base 16 del pliego de bases, en los lugares citados en la base 17 del pliego.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas, del día 21 de enero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 25 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—9.445-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente IS. V. 9/77-6.

Relación de artículos y precio límite

| | Pesetas |
|---|------------|
| 6.000 U. Uniformes paseo color garbanzo | 15.600.000 |
| 6.000 U. Gorras paseo color garbanzo | 2.280.000 |
| 6.000 U. Sacos petate color garbanzo | 2.940.000 |
| 10.000 P. Emblemas rombos regulares número 1 | 270.000 |
| 10.000 P. Emblemas rombos regulares número 2 | 270.000 |
| 2.000 P. Emblemas rombos regulares número 3 | 54.000 |
| 5.000 P. Emblemas rombos regulares número 5 | 135.000 |
| 1.500 P. Emblemas de brazo para Policía Militar | 60.000 |
| 400 J. Correaes plástico charolado para Policía Milit. | 560.000 |
| 3.000 P. Emblemas rombos esmaltados Policía Militar ... | 225.000 |
| 1.300 P. Polainas de cuero | 2.080.000 |
| Importe total | 24.474.000 |

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo según cláusula 16 del pliego de bases, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas, del día 21 de enero de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 28 de enero de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—9.444-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se rectifica el anuncio del concurso para la adquisición de artículos de vestuarios con destino a la tropa (expediente 1 S. V. 1/77-1).

Se rectifica anuncio del concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa (expediente 1 S. V. 1/77-1), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 7 de diciembre de 1976, y que se celebrará el día 14 de enero próximo.

Se rectifica la relación de artículos y precios, epígrafe 4.º, donde dice:

«Hasta 60.000 unidades de uniformes de paseo, 157.000.000 de pesetas».

Debe decir:

«Hasta 60.000 unidades de uniformes de paseo, 156.000.000 de pesetas».

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—9.651-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Lugo por la que se anuncia subasta del inmueble denominado «Torre de Sobrada», sito en la parroquia de Sobrada, municipio de Otero de Rey.

Se saca a subasta pública para el día 25 de enero de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lugo, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condi-

ciones para la misma del inmueble urbano denominado «Torre de Sobrada»; sito en la parroquia de Sobrada, municipio de Otero de Rey, de esta provincia.

Tipo de licitación: 28.511 pesetas.

Lugo, 17 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Jesús Pedrosa Lata.—9.524-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de diversos trabajos complementarios a la terminación de las obras del acueducto Tajo-Segura.

Hasta las trece horas del día 18 de enero de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 247.977 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de enero de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre [propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de los servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Anuncio por el que se hace público el concurso nacional para la contratación por la Sociedad «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», de las obras complementarias «Autopista del Atlántico, Unidad Operativa número II, Guisamo-La Coruña, fracción PRA-1, desde p. k. 7+500 al p. k. 11+510,527 (acceso a La Coruña), desde el p. k. 100+000 al p. k. 102+100 (acceso a El Ferrol) y enlace de Cecebre; Unidad Operativa número III, Cecebre-Ordenes, fracción PRA, y Unidad Operativa número IV, Ordenes-Santiago Norte, fracción PRA».

La Sociedad «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», convoca

el siguiente concurso público, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas:

1. Objeto del concurso.

El definido en los proyectos de construcción «Autopista del Atlántico, Unidad Operativa número II, Guisamo-La Coruña, fracción PRA-1, desde p. k. 7+500 al p. k. 11+510,527 (acceso a La Coruña), desde el p. k. 100+000 al p. k. 102+100 (acceso a El Ferrol) y enlace de Cecebre», aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 9 de enero de 1976; «Autopista del Atlántico, Unidad Operativa número III, Cecebre-Ordenes, fracción PRA», aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 2 de julio de 1976, y «Autopista del Atlántico, Unidad Operativa número IV, Ordenes-Santiago Norte, fracción PRA», aprobado por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 25 de mayo de 1976.

2. Condiciones para tomar parte en el concurso.

Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas Nacionales que cumplan las condiciones fijadas en las bases del concurso, aprobadas por Resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 17 de diciembre de 1976.

3. Proposiciones.

3.1. El estudio y proposiciones para la adjudicación de las obras se ajustarán a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», en La Coruña, calle de Alfredo Vicenti, número 15, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Apertura de proposiciones.

Ajustándose a lo señalado en las bases del concurso, la apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan quince naturales contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, y si dicho día no es hábil, en el primero que lo sea después de cumplidos dichos días naturales, en el domicilio de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», en La Coruña, calle de Alfredo Vicenti, número 15, y en acto público, en el que intervendrán la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, dos Vocales representativos de la Sociedad Concesionaria, de los cuales, uno al menos, será Letrado.

5. Adjudicación.

La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso.

6. Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas.

Los proyectos de construcción de las obras, las cláusulas contractuales y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad Concesionaria, en la forma, fecha y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio a partir

de la publicación de este anuncio durante los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Director general de «Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S. A.», Jesús Roa Baltar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Ampliación de planta en ala gemela de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 18.312.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Puente Genil (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 36.065.692 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional, de 360 puestos escolares, en Lucena (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 36.781.759 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Móstoles —Parque Estoril II— (Madrid).

Presupuesto de contrata: 42.764.899 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Alcalá de Henares, calle Beatriz Galindo (Madrid).

Presupuesto de contrata: 37.079.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

6. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Fene-Mariños (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 32.953.671 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Telde-Las Ramudas (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 41.759.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja. Asimismo, podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 21 de enero de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación, el día 27 de enero de 1977, a las doce (12) de la mañana, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura o apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Aulario Facultad de Medicina- Construcción en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 79.530.620 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo, podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 21 de enero de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de enero de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el

subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal de 9,5 hectáreas de eucalipto en el monte Peña Cabarga.

Objeto: Aprovechamiento forestal de 9,5 hectáreas de eucalipto en el monte Peña Cabarga.

Tipo: 2.868 750 pesetas.

Plazo de ejecución: Dentro del año forestal 1977.

Garantías: La provisional de 67.375 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquél en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Modelo de proposición

Don vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número), se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 3 de diciembre de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—9.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarréal (Castellón) por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña general de desratización en todo el término municipal.

Objeto y tipo: Constituye el objeto la realización de una campaña general de desratización de todo el término municipal.

pal, siendo el tipo de licitación 450.000 pesetas, a la baja.

por otro más, con la conformidad de las dos partes.

Plazo: Un año, pudiendo prorrogarse **Pago:** Contra certificación, con cargo al presupuesto ordinario de 1977.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional, de 9.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada, de nueve a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo

de presentación, en el despacho de la Alcaldía.

Están cumplidas las prescripciones señaladas en los apartados 2.º 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la realización de una campaña general de desratización de todo el término municipal.

2.º Declara, bajo su responsabilidad,

no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarreal, 3 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.258-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedido por esta Caja General, con los números 104.378 y 104.381 de registro, correspondiente, ambos, al 25 de enero de 1974, constituidos por «Ivarte, S. A.», en metálico, sin interés, por unos importes de 114.696 y 30.271 pesetas, respectivamente (referencia 2.730/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de noviembre de 1976.—El Administrador.—14.778-C.

Delegaciones Provinciales

MURCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente:

Depósito necesario sin interés, número 420 de entrada y 14.360 de registro, importante 27.994 pesetas, constituido el 26 de marzo de 1970 por Atanasio Rosa Martínez, por obras de acondicionamiento del edificio «Cabo San Antonio», en Jávea (Alicante), y a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Y siendo necesario la expedición de un duplicado del resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará nulo y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 29 de octubre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.337-D.

Tribunales de Contrabando

BURGOS

Citación

Se cita a don Hermógenes Murias para que en plazo de quince días se presente en la Delegación de Hacienda de Burgos, Tribunal Provincial de Contrabando-Secretaría, a fin de declarar en el procedimiento que se sigue contra don Julián San Miguel Orozco.

Burgos, 22 de noviembre de 1976.—Visto bueno, la Delegación.—9.026-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 25.809/76/A. T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Proyecto de estación transformadora número 7.309, «Industrias Plásticas Barcelonesas, S. A.», ubicada en la zona industrial Riera Fonollar, cuya finalidad es para industrias plásticas, en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, provincia de Barcelona; la estación transformadora tendrá una potencia de 630 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 103.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.749-C.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/19.113/76.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a E. T. número 6.288, «María Busquets Gelabert», y su estación transformadora, ubicada en carretera N-340, Valencia-Barcelona kilómetro 323,924 cuya finalidad es para industria plástica, en el término municipal de Vallira, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 533 metros, de los cuales, 120 metros son aéreos y 413 metros son subterráneos; la estación transformadora tendrá una potencia de 1.000 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220, 220-127 V.

Presupuesto: 610.924 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—14.743-C.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/15.516/76.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; derivación a E. T. número 6.302, Bosques del Montnegre I y su estación transformadora, ubicada en urbanización, cuya finalidad es suministro a la urbanización, en el término municipal de San Celoni, provincia de Barcelona; la longitud de la línea es de 478 metros de tendido aéreo; la estación transformadora tendrá una potencia de 250 KVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

OTROS ANUNCIOS